

<b>GUÍA DOCENTE</b>  <b>ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO DE MODA</b>			ASIGNATURA		
			<b>TALLER DE MODELADO SOBRE MANIQUÍ</b>		
DEPARTAMENTO			ESPECIALIDAD		
Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño			Diseño de Moda		
CURSO			3º		
REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA			Haber cursado y superado las asignaturas de Taller de Patronaje y Confección I y II.		
TIPO	Asignatura Teórico-Práctica		CARÁCTER	Obligatoria de especialidad	
DURACIÓN	Anual	HORAS SEMANALES	4 horas	CRÉDITOS ECTS	6 ECTS
HORAS TOTALES	150 horas	HORAS PRESENCIALES	138 horas	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	12 horas

## 1. INTRODUCCIÓN

La presente guía docente se sujeta a la siguiente normativa:

- [Decreto 54/2022, de 12 de abril](#), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores, enseñanzas artísticas de máster y estudios de doctorado propios de las enseñanzas artísticas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- [Decreto 111/2014, de 8 de julio](#) por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía.
- [Orden de 19 de octubre de 2020](#), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas
- [Decreto 91/2023, de 18 de abril](#), por el que se crean las Escuelas de Arte y Superiores de Diseño dependientes de la Consejería competente en materia de educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueba el Reglamento Orgánico de las mismas.
- [Ley 1/2024, de 7 de junio](#), por la que se regulan las enseñanzas artísticas superiores y se establece la organización y equivalencias de las enseñanzas artísticas profesionales.

Esta guía docente y el horario de impartición de la asignatura correspondiente al curso actual podrán consultarse en la web del centro.

## 1.2. Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

La asignatura de **Taller de Modelado sobre Maniquí** es una **asignatura anual de Obligatoria de Especialidad (O/E) Teórico-práctica (T/P)** del 3º curso de las EASD de Moda, incluida en la materia Patronaje y Confección, que computa **6 créditos ECTS** (European Credit Transfer System/Sistema Europeo de Transferencia de Créditos) y tiene una carga horaria total de **150 horas**, desarrolladas en un horario semanal de **4 horas lectivas**.

En esta asignatura se iniciará al alumnado en la técnica de creación de modelos sobre el maniquí, siguiendo un continuo desarrollo creativo de patrones en el modelaje dando un enfoque nuevo al diseñador. Se trabajará directamente sobre el busto con el tejido, glasilla o toile, desarrollando una parte o toda la prenda para obtener piezas únicas. Se aprenderá a crear patrones desde la glasilla trasladando al papel trazos y marcas. Además, se desarrollará en el alumnado un progresivo avance en los conocimientos adquiridos, imprescindible, en la consecución física, material y tangible de la idea creada.

## 1.3. Contenidos generales de la asignatura

Los contenidos de la asignatura vienen establecidos en el Anexo II del [Decreto 111/2014, de 8 de julio](#) por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía. Y son los siguientes:

Introducción al concepto de Moulage. Planificación de tejidos: estudio del bies, recto-hilo y contrahílo. Reglas de equilibrio básicas y preparación del maniquí. Formación de volúmenes y formas sobre maniquí. Técnica de drapeado. Movimiento de cuellos. Patronaje a partir de la prenda creada sobre maniquí. Patronaje creativo a partir de figuras geométricas. Montaje y estudio de detalles y terminaciones de una prenda realizada por moulage. Métodos de investigación propios de la materia.

Estos descriptores constituyen el marco general de contenidos de la asignatura que se concretarán en diferentes temas y unidades desarrollados por el profesor/a, procurando no duplicar contenidos abordados en otras materias o asignaturas (del mismo curso o de cursos precedentes) y la coordinación dentro del equipo educativo del grupo.

## 2. COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las competencias y criterios de evaluación de la asignatura aparecen desarrolladas en los Anexo II y III respectivamente del [Decreto 111/2014, de 8 de julio](#) por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía. Y son:



COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES
<b>CT1</b> Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.	<b>CET1</b> Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
<b>CT2</b> Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.	<b>CET2</b> Demostrar capacidad para recoger, analizar y sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente.
<b>CT3</b> Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.	<b>CET3</b> Demostrar capacidad para solucionando problemas y tomando decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
<b>CT6</b> Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.	<b>CET6</b> Demostrar capacidad para la autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
<b>CT8</b> Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.	<b>CET8</b> Demostrar capacidad razonada y crítica de ideas y argumentos.
<b>CT13</b> Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.	<b>CET13</b> Demostrar la calidad y la excelencia en su actividad profesional.
<b>CT14</b> Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.	<b>CET14</b> Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES
<b>CG1</b> Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.	<b>CEG1</b> Demostrar capacidad para concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
<b>CG4</b> tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.	<b>CEG4</b> Demostrar visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
<b>CG12</b> Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.	<b>CEG12</b> Demostrar capacidad para profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.
<b>CG17</b> Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro objetivos personales y profesionales.	<b>CEG17</b> Demostrar capacidad de plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.
<b>CG18</b> Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.	<b>CEG18</b> Demostrar capacidad para optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
<b>CG19</b> Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.	<b>CEG19</b> Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO EN LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE MODA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE MODA
<b>CE1</b> Generar propuestas creativas de diseño de moda e indumentaria adecuadas a los condicionamientos materiales, funcionales, estéticos y comunicativos de los supuestos de trabajo.	<b>CEE1</b> Demostrar capacidad para generar propuestas creativas de diseño de moda e indumentaria adecuadas a los condicionamientos materiales, funcionales, estéticos y comunicativos de los supuestos de trabajo.
<b>CE2</b> Concebir y materializar proyectos de diseño de moda e indumentaria que integren los aspectos formales, materiales, técnicos, funcionales, comunicativos y de realización.	<b>CEE2</b> Demostrar capacidad para concebir y materializar proyectos de diseño de moda e indumentaria que integren los aspectos formales, materiales, técnicos, funcionales, comunicativos y de realización.
<b>CE3</b> Conocer las características, propiedades y comportamiento de los materiales utilizados en los distintos ámbitos del diseño de moda e indumentaria.	<b>CEE3</b> Demostrar conocimiento de las características, propiedades y comportamiento de los materiales utilizados en los distintos ámbitos del diseño de moda e indumentaria.
<b>CE6</b> Fundamentar el proceso creativo en estrategias de investigación, metodológicas y estéticas.	<b>CEE6</b> Demostrar capacidad para fundamentar el proceso creativo en estrategias de investigación, metodológicas y estéticas.

<b>CE7</b> Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.	<b>CEE7</b> Demostrar capacidad para interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.
<b>CE8</b> Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y de realización que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.	<b>CEE8</b> Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y de realización que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.
<b>CE9</b> Analizar los estudios de mercado y su incidencia en el desarrollo de nuevos productos y colecciones.	<b>CEE9</b> Demostrar capacidad para analizar los estudios de mercado y su incidencia en el desarrollo de nuevos productos y colecciones.
<b>CE15</b> Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción	<b>CEE15</b> Valorar en el alumnado la capacidad para reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

### 3. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD	CONTENIDOS	NÚMERO DE SESIONES/ HORAS
Introducción al concepto de Modelado sobre maniquí (Moulage)	TEMA 1	1. Introducción. 1.2 Origen y desarrollo de la técnica de moulage. 1.3 Reglas de equilibrio básicas y preparación del maniquí. 1.4 Colocación balduques en el maniquí.	4S/16H
Desarrollo de diferentes Patrones Base en Moulage.	TEMA 2	2.1. Realización brazo moulage. 2.2. Planificación de tejidos: estudio del bias, recto-hilo y contrahilo. 2.3. Técnica de drapeado. 2.4. Creación de patrones base con la técnica de Moulage	4S/16H
Patronaje a partir de una prenda realizada sobre maniquí	TEMA 3	3.1. Rectificación de patrones y prendas. Medidas. 3.2. Traslados de pinzas	4S/16H
Transformaciones de patrón base	TEMA 4	4.1. Transformación de falda. 4.2. Transformación de cuerpo. 4.3. Movimiento de cuellos. Abrigos y chaquetas.	8S/32H
Formación de volúmenes y formas sobre maniquí	TEMA 5	5.1. Estudio de volumen sobre el maniquí 5.2. Plisados 5.3. Experimentación textil sobre maniquí	6,5S/26H
Patronaje creativo a partir de figuras geométricas	TEMA 6	6.1. Montaje y estudio de detalles y terminaciones de una prenda realizada por moulage. 6.2. Métodos de investigación propios de la Materia.	8S/32H
<b>Estrategias para la adquisición de competencias</b>	<b>COMPETENCIAS</b>	<b>Instrumentos de evaluación (marcar X)</b>	

Estrategias metodológicas	Horas dedicadas por el alumno				Pruebas parciales	Pruebas finales	Trabajos	Actividades de aula	Participación e implicación	Otras	Total
	Trabajo presencial	Trabajo autónomo	Total								
<b>Clases teóricas</b>	38			CG:12 CT:14 CE:3,15		X			X		X
<b>Clases prácticas</b>	90			CG:1,18 CT:8,14 CE:6,7		X	X	X	X		X
<b>Estudio y lecturas</b>		6		CG:19 CT:2 CE:9		X					X
<b>Trabajos</b>		6		CG:4,17 CT:1,3,6 CE:1,2,8			X				X
<b>Trabajo en grupo</b>											
<b>Actividades complementarias</b>	10			CT:13				X	X		X
<b>Actividades extraescolares</b>					Las actividades extraescolares no son evaluables.						
<b>TOTAL HORAS</b>	138	12	150								

## 4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Al tratarse de una asignatura teórico-práctica, la metodología a aplicar se fundamenta principalmente en el planteamiento y realización de trabajos de desarrollo práctico con el objeto de adquirir los conocimientos del medio y de la creatividad asociados al diseño y confección de moda.

La metodología será motivadora, activa y participativa, donde el alumnado adquiera las competencias expresadas para la asignatura. Se trabajará de manera que el alumno pueda expresar sus inquietudes y creatividad. Se fomentará la confianza y el entusiasmo, teniendo un carácter abierto y flexible. Se buscará la participación, la unidad y el respeto.

Cada trabajo planteado irá precedido de una introducción teórica del profesor/a y se establecerán estrategias que fomenten la autonomía, participación y el aprendizaje colaborativo del alumnado. En consecuencia, la metodología del proceso de aprendizaje será:

- Exposiciones teóricas.
- Trabajo de desarrollo práctico.
- Exposiciones en el aula de trabajos realizados.
- Uso de las TIC para la investigación y exposiciones de contenidos.

## 5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

### 5.1. Planes y Programas Educativos del Centro

- a) PLAT FORO (antigua Semana del Diseño) vinculada a la industria gastronómica. \*
- b) 07/10/2025-Charla. *Rebeca Duer: Una modista madrileña en Milán.*
- c) 08/10/2025-XII Pasarela Fortuny de Jóvenes Diseñadores.
- d) 360 Huella Verde EASD: semana de la moda sostenible de Granada, en colaboración con la Cátedra de la Huella Verde de la Universidad de Granada. Se trabajará el diseño y confección de una prenda, integrada en la Unidad 5. \*
- e) Desde esta asignatura se trabajará en el diseño, desarrollo y confección de una colección colectiva, integrada en la Unidad 6 de esta programación, para la XIII Pasarela Fortuny de Jóvenes Diseñadores, siendo esta una de las actividades programadas por el centro.
- f) Participación en proyectos interdisciplinares. \*

\* Estas actividades se concretarán a lo largo del curso.

## 6. EVALUACIÓN

### 6.1. Proceso de evaluación

#### a. Descripción general del proceso de evaluación.

Consideraciones generales:

- Materia: **Taller de Modelado sobre Maniquí**
- Curso: **3º**
- Temporización: Semestral. **Anual**
- Nivel: **Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño de Moda**
- Curso académico: **2025/2026**

Como asignatura anual del curso 2025/26, la materia Taller de Modelado sobre Maniquí está sujeta a las convocatorias de evaluación establecidas en la [Orden de 19 de octubre de 2020](#), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.

En este sentido, tal como marca dicha Orden, “la evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje”.

Se realizarán:

- **Dos convocatorias ordinarias** de pruebas de evaluación en los meses de junio (1ª Ordinaria) y septiembre (2ª Ordinaria).
- **Primera convocatoria extraordinaria** durante el mes de febrero (que el alumnado tiene que solicitar cuando se matricule en septiembre).
- **Segunda convocatoria extraordinaria en caso de no aprobar la primera convocatoria** (que el alumnado tiene que solicitar hasta mayo).

El centro hará públicas las fechas de realización de la convocatoria extraordinaria, que deberá ser expresamente solicitada por el alumnado en la Secretaría del centro y aprobada mediante resolución de la Dirección. Únicamente podrá participar en la convocatoria extraordinaria el alumnado que, estando matriculado en la asignatura durante el curso actual, también lo hubiera estado anteriormente.

Será responsabilidad del alumno/a ponerse en contacto con el/la profesor/a para cerciorarse y asesorarse sobre el contenido de los ejercicios prácticos, actividades y proyectos de investigación que deberá entregar en dichas convocatorias.

Para las sucesivas convocatorias de recuperación de la asignatura (septiembre y convocatoria extraordinaria) se pondrá a disposición del alumnado un **plan de recuperación**, en el que constarán las actividades para consolidar las competencias que debe adquirir para superar la asignatura en la convocatoria correspondiente, así como los instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implica la no superación de la asignatura. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), y la convocatoria no computará para el total de convocatorias utilizadas.

## **b. Evaluación inicial**

Aunque la Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas no contempla la realización de una evaluación inicial en este nivel educativo, ésta se realizará en

los primeros días de clase mediante un cuestionario/actividad práctica para determinar los conocimientos previos del alumnado sobre la materia de la asignatura.

### **C. Autoevaluación y procesos de participación del alumnado en la evaluación.**

El alumnado participará de forma activa en el proceso de evaluación durante el desarrollo de la asignatura mediante la puesta en común de necesidades, expectativas y desarrollo de la asignatura en el aula, a lo largo del año. Al finalizar cada unidad el alumno/a podrá valorar mediante el diálogo con el/la docente tanto su propio desempeño y alcance de competencias como la actuación docente.

### **6.3. Instrumentos de evaluación**

Los instrumentos de evaluación de la asignatura son:

1- Participación e implicación en las exposiciones de contenidos, debates, actividades, proyectos y actividades de diagnóstico de conocimientos previos. Esta participación se entiende como:

- Implicación relativa a las aportaciones personales, pero también en la escucha activa de las aportaciones de los/as compañeros/as.
- Aportación puntual de los materiales solicitados para las actividades.
- Colaboración en el proceso de aprendizaje del grupo.

2- Realización de proyectos y actividades:

- Actividades realizadas dentro de la clase
- Proyectos y actividades de trabajo autónomo
- Actividades complementarias, en horario lectivo.

La presentación de las actividades se realizará siempre, además del formato establecido en la propuesta, a través de la plataforma establecida como herramienta de comunicación (ClassRoom). Cada día de retraso en la presentación restará a la calificación numérica 0,5 puntos. Si han transcurrido más de 10 días, la calificación numérica máxima para la actividad será de 5 puntos. Las faltas de ortografía y/o redacción supondrán una disminución en la calificación de la actividad de 0,05 puntos, hasta un máximo de -2 puntos.

3- Realización de prueba teórico/práctica final de curso.

Si el/la docente considera que, con la realización de las actividades, las competencias han sido alcanzadas por el conjunto del alumnado, no se realizará la prueba escrita final de curso.

## 6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### a. Evaluación del alumnado asistente.

Se considera necesaria una **asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo** para la valoración de los resultados del aprendizaje en relación con el nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas.

Para la superación de la asignatura el/la alumno/a deberá haber entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos, con una calificación igual o superior a 5.

Los criterios de calificación del **alumnado asistente** serán los siguientes:

CONVOCATORIA ORDINARIA PRIMERA		
Pruebas de evaluación	Actividades y proyectos	Participación e implicación
20%	60%	20%

CONVOCATORIA ORDINARIA SEGUNDA		
Pruebas de evaluación	Actividades y proyectos	Participación e implicación
20%	60%	20%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA		
Pruebas de evaluación	Actividades y proyectos	Participación e implicación
30%	70%	0%

Es condición indispensable para superar la materia haber presentado todos los trabajos, actividades y proyectos planteados, así como haberse presentado a las pruebas de evaluación.

Si la prueba final no se realiza porque así lo considere el/la docente, el porcentaje correspondiente se añade a la calificación de las actividades y proyectos.

## b. Evaluación del alumnado no asistente.

El alumnado que no cumple con la asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo deberá, para superar la asignatura, haber entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos, con una calificación igual o superior a 5.

Los criterios de calificación del **alumnado no asistente** serán los siguientes:

<b>CONVOCATORIA ORDINARIA PRIMERA</b>		
Pruebas de evaluación	Actividades y proyectos	Participación e implicación
60%	30%	10%

<b>CONVOCATORIA ORDINARIA SEGUNDA</b>		
Pruebas de evaluación	Actividades y proyectos	Participación e implicación
60%	30%	10%

<b>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</b>		
Pruebas de evaluación	Actividades y proyectos	Participación e implicación
70%	30%	0%

Es condición indispensable para superar la materia haber presentado todos los trabajos, actividades y proyectos planteados, y haberse presentado a las pruebas de evaluación.

## 7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### 7.1. Recursos de aula y materiales.

#### a. Recursos de aula.

Para la realización de los proyectos y actividades, el aula/taller cuenta con una Infraestructura adecuada para el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje:

- Ordenador de sobremesa completo (unidad CPU/RAM, teclado, ratón y pantalla).
- Proyector.
- Pizarra y Pizarra Digital.
- Máquinas de coser.
- Máquinas remalladoras.
- Bustos de diferentes tallas.
- Plancha industrial y planchero.

#### **b. Materiales.**

- Materiales de costura elementales (hilos, agujas, alfileres, jaboncillos, tijeras, etc.).
- Muestrario de tejidos.
- Reglas profesionales (distintos formatos y funciones).
- Revistas y libros sobre la materia.

### **7.2. Recursos necesarios para el alumnado**

Para la realización de los proyectos y actividades, es necesario que el alumnado cuente y aporte dispositivos digitales, conexión a Internet, así como material de costura elemental, reglas de distintos formatos, papel de patronaje, tejidos/ retor, su propio maniquí, etc.

### **7.3. Instrumentos de autoformación**

En el aula virtual de la asignatura habilitado en Google Classroom, el alumnado encontrará todo el material relativo a la misma:

- Bibliografía y recursos.
- Propuesta y guiones de actividades.
- Enlaces a sitios web.
- Material audiovisual.

## **8. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Las medidas para la atención a la diversidad en las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño, si bien no caben adaptaciones curriculares significativas, serán tomadas desde la flexibilidad de la programación de aula, y, si es necesario, consultando con la coordinación de las Enseñanzas y Jefatura de Estudios. Las adaptaciones de las guías docentes para casuísticas concretas serán planteadas en las reuniones docentes y solventadas/adaptadas a las necesidades específicas detectadas.

Para el alumnado que presente brecha digital. Se informará debidamente al Jefe de Coordinación de Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño de este aspecto, para que, mediante las gestiones oportunas, se le pueda proveer de material informático y/o conexión a internet que permita la enseñanza semi presencial o no presencial en caso de ser ésta necesaria.

## 9. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA.

En este apartado se atenderá a lo dispuesto en el Plan de Calidad en relación a las medidas que se establezcan para la evaluación de la asignatura: encuestas, rúbrica, etc.

## 10. BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD	BIBLIOGRAFÍA
UNIDAD 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ATTARDI, Danilo. <i>La técnica del moulage vol.1</i>. Promopress, 2021.</li> <li>• GILEWSKA, Teresa. <i>Moulage. Las bases</i>. Madrid: El Drac, 2013.</li> </ul>
UNIDAD 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• KIISEL, Karolyn. <i>Drapeados: Curso completo para crear prendas sobre un maniquí</i>. Blume, 2014.</li> </ul>
UNIDAD 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GILEWSKA, Teresa. <i>Diseño de moda. Patronaje. Las bases</i>. Madrid: El Drac, 2012.</li> </ul>

UNIDAD 4	<ul style="list-style-type: none"><li>● GILEWSKA, Teresa. <i>Patronaje las transformaciones</i>. Madrid: El Drac, 2012.</li><li>● NAKAMICHI, Tomoko. <i>Pattern Magic</i>. Barcelona: Gustavo Gili, 2012.</li><li>● NAKAMICHI, Tomoko. <i>Pattern Magic 2</i>. Barcelona: Gustavo Gili, 2012.</li><li>● NAKAMICHI, Tomoko. <i>Pattern Magic 3</i>. Barcelona: Gustavo Gili, 2017.</li></ul>
UNIDAD 5	<ul style="list-style-type: none"><li>● KNIGHT, Lorna. <i>Manual práctico de costura y tejidos</i>. Barcelona: Océano, 2007</li><li>● SINGER, Ruth. <i>Fabric manipulation. 150 Creative Sewing Techniques</i>. Ed David &amp; Charles, 2013.</li></ul>
UNIDAD 6	<ul style="list-style-type: none"><li>● JEFFREYS, Chris. <i>Manual completo de costura</i>. Madrid: El Drac, 2008.</li><li>● MARTIN, Rosie. <i>Costura sin patrones, Cómo crear tu propia ropa con la ayuda de un rectángulo, un círculo y un triángulo</i>. Editorial Gustavo Gili S.L. 2016.</li></ul>